

BANCOPATAGONIA



FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XLII

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS
“MERCADO CRÉDITO”



TÉRMINOS Y CONDICIONES

<u>TÍTULO:</u>	FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XLII
<u>FIDUCIANTE:</u>	MERCADOLIBRE S.R.L.
<u>EMISOR, FIDUCIARIO, ORGANIZADOR Y COLOCADOR:</u>	BANCO PATAGONIA S.A.*
<u>SUB-COLOCADOR:</u>	ALLARIA S.A.**
<u>ASESOR LEGAL:</u>	MARVAL, O'FARREL & MAIRAL
<u>CALIFICADORA DE RIESGO:</u>	FIX SCR S.A AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
<u>ACTIVO SUBYACENTE:</u>	CRÉDITOS 100% DIGITALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE PRÉSTAMOS DEL FIDUCIANTE.
<u>MONEDA:</u>	PESOS
<u>MONTO:</u>	POR UN MONTO VN \$ 109.999.930.495.-
<u>PERÍODO DE DIFUSIÓN:</u>	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
<u>PERÍODO DE LICITACIÓN:</u>	05 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL HORARIO DE 10:00 HS A 16:00 HS
<u>NOTIFICACIÓN:</u>	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
<u>LIQUIDACIÓN:</u>	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
<u>LISTADO Y NEGOCIACIÓN:</u>	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS
<u>SISTEMA DE COLOCACIÓN:</u>	SUBASTA HOLANDESA MODIFICADA
<u>FECHA DE CORTE:</u>	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

* BANCO PATAGONIA S.A. AGENTE N° 229 INSCRIPTO ANTE EL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A. – ENTIDAD AUTORIZADA POR LA CNV RESOLUCIÓN N° 17499 BAJO EL NÚMERO DE MATRÍCULA 14 – MERCADO. BANCO PATAGONIA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN CNV COMO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL EN CNV BAJO EL NÚMERO 66. BANCO PATAGONIA FIDUCIARIO FINANCIERO AUTORIZADO POR LA CNV POR RESOLUCIÓN N° 17.418 DEL 8 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 60.

** ALLARIA S.A. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL REGISTRADO EN CNV BAJO EL NUMERO 24

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XLII CUYA VERSIÓN SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES -POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.- CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.

	MONTO V/N	AMORTIZACIÓN	DURATION	MATURITY (DÍAS)	TASA CUPON	CALIFICACIÓN
VDF (80,0%)	\$ 87.999.944.396	PRIMER SERVICIO DE INTERÉS SERÁ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 , LUEGO PAGARÁ LOS DÍAS 15 DE CADA MES (INTERÉS MENSUAL DESDE EL PRIMER SERVICIO). PRIMER SERVICIO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SERÁ EL 15 DE JUNIO DE 2026 (AMORTIZACIÓN MENSUAL DE CAPITAL DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA TEÓRICO DE PAGO DE SERVICIOS).	7,95	309	TAMAR BCOS. PRIV.+ 100 BPS (MÍN. 20% - MÁX. 75%)	AAAASF(ARG)
CP (20,0%)	\$ 21.999.986.099	MENSUAL UNA VEZ CANCELADOS ÍNTEGRAMENTE LOS "VDF"	N/A	704	N/A	CCCSF(ARG)

ASPECTOS DESTACADOS DE LA EMISIÓN

1. BUEN NIVEL DE SOBRECOLATERALIZACIÓN REAL INICIAL PARA LOS VDF
2. EXCELENTE CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL FIDUCIANTE.
3. BUENA CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA.
4. FONDO DE GASTOS Y FONDO DE LIQUIDEZ PARA LOS VDF.
5. DURANTE LOS PRIMEROS 6 PERÍODOS DE COBRANZA, LA COBRANZA NETA SERÁ APLICADA A LA COMPRA DE NUEVOS CRÉDITOS (REVOLVING).
6. PERÍODO DE GRACIA DE CAPITAL DURANTE EL REVOLVING.

ATRIBUTOS DE LA CARTERA CEDIDA FF MERCADO CRÉDITO XLII

Concepto	Valor
Cantidad de Créditos	1.361.161
Cantidad de Clientes	1.064.910
Valor Nominal	133.304.719.250
Valor Fideicomitido	109.999.930.495
Capital Original	141.513.083.826
Saldo de Capital	98.246.894.703
Tasa de Descuento	60%

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVESOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XLII CUYA VERSIÓN SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES -POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.- CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.